

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### CORTES GENERALES

- 14601** *Resolución de 30 de noviembre de 2017, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 16/2017, de 17 de noviembre, por el que se establecen disposiciones de seguridad en la investigación y explotación de hidrocarburos en el medio marino.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 16/2017, de 17 de noviembre, por el que se establecen disposiciones de seguridad en la investigación y explotación de hidrocarburos en el medio marino, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 280, de 18 de noviembre de 2017.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2017.–La Presidenta del Congreso de los Diputados, Ana María Pastor Julián.